

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PEsETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Victoria, vírgen y mártir, en Roma.

El beato Nicolas Factor, confesor.

El triunfo de los veinte santos Mártires, en Nicomedia; los cuales siendo cruelmente atormentados en la persecucion de Diocleciano, llegaron á ser mártires de Jesucristo.

El martirio de los santos Migdonio y Mardonio, en la misma ciudad; los cuales dieron su vida en la misma persecucion, el uno quemado, y el otro soterrado en un hoyo. Entónces padeció tambien un diácono de san Antimio, obispo de Nicomedia; el cual llevando unas cartas á los Mártires, fué preso por los gentiles, y apedreado pasó al Señor.

Los santos mártires Teodulo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Euniciano, Zetico, Cleomenes (*por otro nombre Pompeyo*), Agatopo, Basilides y Evaristo, en Creta.

San Sérvulo, en Roma.

CULTOS.—Mañana *mártir*.—En los Desamparados continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, á las siete continuacion de la novena de Belen. Al anochecer la de la Virgen de la Esperanza y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

SECCION NACIONAL.

LA REPÚBLICA DEL SAGRADO CORAZON.

Así podrá llamarse, de hoy en adelante, á la república del Ecuador. Sus Obispos, reunidos en Quito el año 1873, la consagraron unánimemente al Sagrado Corazon, y el pueblo recibió con entusiasmo esta disposicion de sus Pastores, y el Presidente del Poder ejecutivo, el inolvidable García Moreno, resolvió Jar á esta piadosa idea un sello oficial. Propuso á la Asamblea legislativa un decreto que fué aprobado, por el cual se proclamaba patron y protector de la República al Sagrado Corazon de Jesus.

Tal acto de fe costó la vida á García Moreno, quien, como es sabido, fué asesinado por los enemigos del nombre de Cristo. Mas como el ilustre mártir dijo: *Dios no muere*, Dios ha vuelto por su causa, y despues de dejar durante algunos años al Ecuador en manos de los sicarios, que, pregonando la libertad, le sumieron en los horrores de la licencia y de la tiranía, ha vuelto á hacer lucir sobre la República consagrada al Divino Corazon mejores días.

El Gobierno actual ha querido renovar la consagracion hecha en 1873, y al efecto, acompañado de la mayoría de la Asamblea, fué á la iglesia designada para la ceremonia.

Un sacerdote, diputado de la Asamblea, subió al altar y recitó la siguiente fórmula de consagracion, que escucharon de rodillas y repitieron despues todos los representantes del pueblo:

«Corazon adorable de Jesus, Rey de reyes y Señor de los señores, henos aquí llenos de respeto hácia vuestra amable é infinita soberanía, de rodillas ante Vos, por quien y para quien han sido creadas todas las naciones de la tierra. Os consagramos por segunda vez y para siempre la República del Ecuador. Que no deje de ser vuestro dominio y vuestra posesion; Señor, tomad este pueblo por herencia; recibidle bajo vuestra proteccion soberana, libradle de sus enemigos: mostrad á todas las naciones que el Ecuador os pertenece; probad al mundo cuán feliz es el pueblo que os escoge por su Señor y su Dios, y haced brillar para siempre en nuestra República la gloria de vuestro Santo nombre. Amen.»

Terminada la consagracion, empezó la misa, en la cual confulgaron casi todos los diputados.

Es de esperar que el Ecuador, puesto por segunda vez bajo el patrocinio del Sagrado Corazon, volverá á florecer como en tiempos de García Moreno, en que moral y materialmente llegó á un punto de bienestar que ninguna otra de las repúblicas americanas ha conseguido jamás, siguiendo las doctrinas que apartan á los pueblos de Jesus y hacen que los hombres se rebelen contra la Soberanía Divina.

¡Qué ejemplo da esta República á otras naciones, donde tanto se desconoce la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo!

VICENTE ALCUBERO, S. J.

CORREO DEL SÁBADO.

FRANCIA Y CHINA.

Días atras procuramos colocar en el único punto de vista que hoy tiene la gran cuestion del Egipto.

Hoy intentamos dar el suyo á otra cuestion grande tambien en nuestro concepto.

Porque, para decirlo en dos palabras, esas cuestiones, dentro del sesgo que los asuntos generales toman, constituyen definitivamente los puntos sobre que gira toda la balumba política que embaraza el movimiento ordenado de la actual sociedad europea. El día en que ambas cuestiones queden depuradas y suprimidas, desaparecerá logicamente toda oscuridad, y al brillo de la nueva luz, cada nacion podrá ver las desdichas ó venturas que la buena suerte, su destreza ó la villanía de su propia condicion le hayan deparado.

Es más; pensamos que, si la locura no ha sustituido á la razon en el mundo, el nuevo día debe traernos el derecho que á los pueblos ha de regir en adelante, para sus mútuas relaciones, basado en la carta geográfica reformada con los nuevos lotes ó desmembraciones territoriales que á toda prisa se llevan á término ahora por la avaricia de los unos y la debilidad de los otros.

Mencionábamos el sábado, repetimos, la cuestion egipcia, completando ayer, en cierto modo, nuestras enunciaciones: hoy lo haremos de la franco-china.

Sufrida por el Gabinete Ferry lo que hemos titulado derrota de Lóndres, y desahogados los primeros furros de los maltrechos por la astucia de los chinos y la sagacidad de ingleses y alemanes, hemos podido notar los esfuerzos de la prensa semi-oficial para modificar las impresiones del público frances, deslumbrándole con nuevos propósitos y mentidas esperanzas de arreglos pacíficos. Pero, como se cae en la contradiccion palmaria de redoblar al mismo tiempo los aprestos de guerra, resulta que, enardecidos los espíritus, no se da tregua en el país vecino á las querellas contra los dominadores, y la idea del recrudescimiento de las hostilidades se afirma, en concepto de única situacion al presente, sin ser posible distraer de ella los pensamientos.

Y en verdad que lo ocurrido justifica esa preocupacion abrumadora.

Al votarse en el Senado frances los nuevos créditos pedidos para el Tong kin, no se hacia en otro concepto que en el de proseguir la guerra, á causa de haberse roto las negociaciones en que lord Grandville había mediado; y M. Ferry decia:

«El tiempo de las negociaciones ha pasado. Esta es ocasion de obrar enérgicamente.»

Por otra parte, el sábado sabíamos tambien que el almirante que manda la escuadra francesa en China, había tomado precauciones para impedir que los cruceros chinos organizados en Shangai y tripulados por alemanes pudieran atacar aisladamente á algun barco pequeño frances ó á los trasportes que navegan en este momento conduciendo tropas de refuerzo, y decía que las operaciones contra China se proseguirán en breve con grande energía, en vista de la actitud belicosa del Gabinete de Pekin.

De manera que se ha venido hablando oficial-

mente de guerra, lo mismo en el Parlamento que en la nave almirante francesa destinada á China, y no es posible admitir, mientras razones poderosas y hechos irrefutables no demuestren lo contrario, que el conflicto con China es otra cosa que un estado, hoy como ayer, de verdadera guerra, si bien todavia no declarada, pero bajo el concepto de represalias, ó si se quiere piratería, con más propiedad hablando:

Y no pasaríamos de aquí si precisamente el inconcebible proceder del gobierno de la república, al querer continuar pirateando en China con las apariencias de una guerra legal, no motivara la condenacion pública más terminante contra los poderes legislativo y ejecutivo, y acreciera los indicios que, reflexionando acerca de este mismo asunto, nos hacian decir el juéves anterior:

«Si semejantes circunstancias son de tener muy en cuenta, discuriéndose sobre lo porvenir, no son, en sentir nuestro, bastantes para fundar cálculos desfavorables al poder de nuestros vecinos cuando combaten con las armas en tierra y mar.

Pléñese en otras consecuencias, y asentiremos en ello.

Háganse víctimas de futuros desastres á otros poderes, y no lo habremos de negar.»

Ahora reproduciremos la apreciacion de un diario parisiense que da la medida del juicio público condenatorio á que hacemos referencia:

«Hé aquí á Inglaterra que ha retirado definitivamente su alfiler de nuestro juego.

Hoy es China la que trata á Francia de cifra despreciable.

El almirante Courbet no ha tomado á Formosa, y el general Briere de L' Isle está á punto de perder el Tong kin.

Precisos serán cincuenta mil hombres para conquistar la una y unos cincuenta mil para conservar el otro.

Y ninguno de los que se enviarán á aquellos focos de cólera y pestilencia, regresará á sus hogares.

Los *chacales* que así buscan en los cadáveres el alimento, aguzan los colmillos ministeriales para el festin que se prepara.

Mientras más soldados se envíen, más se podrá robar calzado, sobre todo, y mantas, hamacas y cajas de conservas.

Y cuando aquellos cien mil hombres hayan desaparecido, se apresurará el embarque de otros cien mil, para cuyo aprovisionamiento se obrará mezquinamente, tomando la estafa todas las formas, desde la unificacion de la Deuda tunecina hasta la *pavimentacion* de madera.

Si nuestros hijos mueren en los pantanos, á cuatro mil leguas de sus casas, es para que Truelle sea reelegido, y para que Spuller no quede por los suelos.»

Pero hay que hacer una aclaracion.

Este cúmulo de recriminaciones feroces arrancadas á la exaltacion de los patriotas, ante los preparativos de una guerra que se habrá de proseguir, sin declaracion prévia, tiene su base en la de los periódicos republicanos más serios que, al igual del *Journal des Debats*, dicen:

«El lenguaje del presidente del Consejo ha dejado un punto de interrogacion en el espíritu de cuantos le han oido. Anunció que dentro de poco asistiríamos, ¿á qué? á algo considerable, pero que no ha explicado. En su discurso se pronunció una como amenaza de declaracion de guerra, pero ha sido imposible distinguir si se trataba de una manifestacion oratoria ó de una resolucion en germen, casi formada.

¡La guerra!, dijo, preparada está Europa para hacérsola.

Inglaterra particularmente tiene su partido tomado

Nosotros no sorprenderemos á nadie si la declaramos.

Pero, nada más.»

Este es el verdadero estado de la cuestion china.

Su mayor gravedad es comprensible con poca atención que se le consagre.

MOVIMIENTO NAVAL EN ITALIA.

L'Italia Militare explica como cosa corriente el movimiento de los buques de la armada en estos días.

Segun el precitado periódico, trátase de misiones que nada tienen de extraordinarias, y en apoyo de sus asertos, cita que el aviso *Messaggero* se dirige á Assab para reemplazar á la *Vedetta*, y el acorazado *Castelfidardo* ha recibido orden de pasar á Port Said, y en seguida á los mares de China.

Pero *L'Italia Militare*, y esto es lo cierto, no menciona otros buques, cuyo movimiento insólito se ha notado en estos días últimos, ni desmiente las comisiones que de público se supone llevan.

Carecemos de datos preciosos para avalorar estas noticias; más ello es que, en su misma vaguedad, adquieren cierta importancia, si se tienen en cuenta antecedentes que desde principios de Agosto venimos recogiendo.

Ya en aquella fecha se hablaba de grandes construcciones, y alarmados los políticos militantes, investigaban los fines de aquella actividad marítima.

Y hoy no digamos nada.

En un reciente Consejo de ministros, M. Mancini expuso la necesidad de saber si, en un momento dado, podría poner el ministro de Marina á su disposición una escuadra con buques de transporte para enviar 25.000 hombres en tres días á una localidad de Africa; y el ministro de la Marina, Sr. Brin, contestó que no había transportes disponibles, y sería preciso avisar con quince días de anticipación á las sociedades particulares de navegación italianas para poder contar con el número necesario de vapores.

Ademas, recuérdase lo mucho que ha llamado la atención el apresuramiento con que por un decreto real se han designado los nombres para los buques que en Spezia, Castellamare y Tarento se están construyendo, y dispústose al mismo tiempo que se terminen cuanto antes; siendo, por otra parte, sabida la solicitud que el gobierno pone en allegar recursos, sin pararse en medios, y aún á costa de los mayores sacrificios, como lo prueba el proyecto de ceder á la industria particular la explotación de los caminos de hierro.

Hechos tan terminantes y significativos se pueden enlazar sin la menor violencia á los que preocupan hoy en Italia los ánimos y los papeles periódicos.

Pero, aún cuando así no fuera, bastaríamos para atribuir importancia á las novedades que el diario militar italiano pretende disimular, el conocimiento que de tiempo atrás tenemos respecto de las interioridades de aquel reino unificado, que no debemos olvidar.

Grandes contrariedades rodean á la Italia usurpadora, á la Italia envilecida primero por la espada del emperador que la dió existencia, y por la protección oportunista despues, de los que, agraviados hoy, le niegan su protección, la abandonan, la entregan al mismo destino que aquellos altos valedores han procurado sucesivamente á Francia é Inglaterra y otros pueblos que nos sonrojamos de mentar, entregándolos á la tortura de sus imbelicidades, quebrantándolos con el tormento y postrándolos á sus pies, para gozarse, como crueles verdugos, en la perfecta ejecución de su obra.

Madrid 17 de Diciembre.

Los conservadores empiezan á sentir los efectos de la reunión celebrada en el teatro de la Alhambra. Fusionistas y martistas convienen en que la unión con las fuerzas de Moret dará por resultado la caída del gobierno de Cánovas. Y como esto imposibilitaría al partido conservador para volver al poder en mucho tiempo, sus órganos en la prensa tratan de impedir á toda costa la confabulación de aquellos elementos.

Los argumentos revelan la medrana que de ellos se ha apoderado al encontrarse tan cerca del fin. Aseguran que los centralistas están dispuestos á no tolerar las modificaciones que en el programa del partido introduzcan Martos y los suyos, y que se retirarán del lado de su jefe en cuanto le vean inclinarse en el sentido de las reformas. Aun así y todo, dicen que queda por discutir cuál será de estos tres políticos el que lleve la voz constante en lo que atañe á la disciplina y dirección de fuerzas tan heterogéneas.

Lo cual puede ocasionar discusiones profundas, que impidan se realice esta alianza anti-conservadora. Fácil es de comprender la situación del gobierno, cuando sus diarios ociosos practican tan al pie de la letra las máximas de Maquiavelo. Quieren dividir para vencer, valiéndose de todos los

medios que á este resultado conduzcan. Pero se encuentran con que los fusionistas están muy satisfechos con sus nuevos aliados y no piensan en renunciar con ellos por ahora.

Anoche se reunieron los izquierdistas en su Círculo de la calle del Lobo, para comunicarse sus impresiones, sobre el acto realizado en la Alhambra por algunos elementos disidentes del partido. El Directorio convino en que el señor Moret no había explicado en su discurso la verdadera causa de sus disgustos con los zurdos, dando á entender que los concurrentes al acto de la Alhambra, con su jefe á la cabeza, eran todos unos apóstatas.

Pasóse despues á tratar del señor Gonzalez Fiori, en ocasión que dicho señor llegaba á la junta. Con este motivo tomó parte en el debate declarando que la conducta de su periódico, en lo futuro ha de ser de oposición ruda á los conservadores. El señor Fiori, hijo pródigo extraviado del redil de los zurdos, no pudo ser atraído al verdadero camino. A consecuencia de esto, *La Izquierda Dinástica* reaparecerá muy pronto, siguiendo su plan de ataque. Pero al propio tiempo se anuncia la aparición de dos órganos del izquierdismo, inspirado el uno por el señor Linares Rivas, y sin paternidad conocida el otro, los cuales procurarán sacar adelante los intereses de esta fracción política. Era lo que les faltaba á los zurdos. Tres sinapismos en forma de periódicos, que acaben de despertar los malos humores que entre ellos se agitan.

Don Alfonso obsequió ayer á los nuevos Cardenales con un banquete que se celebró en el comedor ordinario de Palacio. Asistieron á él, ademas de los purpurados, el Nuncio de Su Santidad, los ablegados apostólicos, y dos ó tres individuos del gabinete.

El fallo del Consejo universitario continua envuelto en impenetrables tinieblas. *La Union* asegura que no se publicará oficialmente, hasta que se notifique á los interesados. Entre tanto, hace suyas las noticias publicadas sobre el particular por algunos periódicos y se lamenta de la lenidad de los castigos impuestos á los estudiantes. —Q.

— Hé aquí algunos pormenores de la tempestad que hubo en Viena:

«El 10 por la mañana se desencadenó sobre la capital del imperio austro húngaro una tempestad furiosa, que causó grandes destrozos. Los techos de muchas casas fueron arrancados, y gran número de personas heridas más ó menos gravemente.

El temporal fué tambien causa de una horrible catástrofe en la estación de Biedermanusdorf. Los cuatro últimos wagones de un tren ordinario fueron derribados por el viento y lanzados en un inmenso precipicio. Dos de ellos quedaron literalmente pulverizados, pero por fortuna estaban vacíos.

En los otros dos quedaron mortalmente heridos un viajero, un maquiista y un niño; quince personas más recibieron heridas y contusiones graves.

Una hora despues, llegaba al lugar del siniestro un tren expreso con médicos y un destacamento de la Sociedad de salvamentos. El observador o meteorológico de Viena anuncia en su boletín que la tempestad del 10 es una de las más fuertes que se han sentido en el país, y que la velocidad del viento llegó á ser de 130 metros por segundo.»

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 18.—El Consejo presidido por D. Alfonso ha durado cuatro horas, asistiendo todos los ministros. Ocupáronse de los proyectos de Gobernación y Gracia y Justicia, de los tratados comerciales, de las conferencias de Berlín y de los trabajos parlamentarios.

El señor Elduayen expresó su convencimiento de que el Senado de Washington aprobará el tratado en que se halla el *modus vivendi* con Inglaterra y de las negociaciones pendientes sobre el tratado con Holanda.

Respeto de las reformas de Gobernación, nada declararon los ministros; pero se asegura que el señor Cánovas difiere en algunos puntos de la opinión de los señores Romero Robledo y Silvela.

Se habló tambien del Código civil, especialmente por lo que se refiere á la mayor edad y á la libertad de testar. Sobre el primer punto se resolvió que subsista la condicion de que el hombre no puede disfrutar de derechos civiles hasta cumplir 25 años; respecto del segundo, se convino que pueda disponer el testador del tercio en lugar del quinto.

Don Alfonso firmó una transferencia de crédito; un decreto aplicando los sobrantes de los ingresos del puerto de Manila á la iluminación de las costas filipinas; otros nombrando al capitán de fragata señor Arana oficial del ministerio de Marina y al tambien capitán de fragata señor Mata ayudante de don Alfonso.

El ministro de Fomento, despues de ocuparse

del Consejo universitario, puso á la firma algunos decretos de poco interes. El de la Guerra excitó á que se pusiera á discusión en el Senado el proyecto facultando á los sargentos para servir destinos civiles.

Las repúblicas de Colombia y Costa-Rica han designado á don Alfonso como árbitro en la cuestion de límites.

Ayer se firmó definitivamente en Paris la construcción del ferrocarril por Canfranc y Noguera Pallaresa, disolviéndose la comision internacional.

Mañana se celebrará el centenario del marques de Santa Cruz, verificándose una funcion religiosa en Atocha, retreta, formacion y funcion de gala en el Teatro Real.

Se asegura haberse firmado á última hora el protocolo de Joló.

Se comenta un artículo de *El Noticiero*, acerca de las condiciones del general Lopez Dominguez para dirigir todas las fuerzas liberales de la monarquía.

El general Martinez Campos ha escrito manifestando su satisfaccion por la aproximacion de los señores Moret y Martos.

Resulta inexacto que Portugal enviase once vapores de tropas de desembarco al bajo Congo.

El *Times* apoya la carta de M. Stanley censurando á Francia por sus pretensiones respecto de los territorios ribereños del Congo creados por el oficial frances Brazza. M. Stanley dice que está perdida la asociacion internacional africana, si la Conferencia de Berlín no arregla la cuestion pendiente entre Francia y dicha asociacion.

Han sido espulsados varios anarquistas de Marsella y Niza.

Madrid 19.—La *Gaceta* publica un real decreto creando una Junta de clases pasivas y varios nombramientos de marina.

Don Carlos visitó en Port-Said el cañonero *Legazpi*, no siendo conocido hasta despues de haberse marchado.

Hoy ha salido D. Manuel Silvela para Paris.

Una comision del círculo de la Union Mercantil visitará hoy al general Quesada para reclamar contra las medidas del general Salamanca.

GACETILLA LOCAL.

INCENDIO DE LA PALMESANA.

Un acontecimiento terrible llenó el sábado por la noche de consternación á Palma. Ardía un buque en el muelle, sus llamas se comunicaban á otro buque del lado, y, pasando entre la arboladura de otros varios, amenazaban convertir aquel bosque de mástiles y jarcias en un bosque de llamas. El incendio enrojaba las nubes, enrojaba la ciudad, enrojaba el mar, y, mientras por su voracidad causaba horror, por las luces de vivos colores que el alquitran y el salitre hacian brillar en jarcias y cuerdas, semejaba la iluminación de un festejo público. Era lo bello y lo terrible en misterioso y horripilante consorcio. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Hé aquí el relato del suceso:

El guardian del bric-barca *La Palmesana*, vió que el buque, ya descargado, se movia de una manera irregular á impulso del viento huracanado que soplaba, y fué á comunicar sus temores con los armadores por si estimaban oportuno reforzar las amarras. Estos le tranquilizaron y le dieron, por sí acaso, un compañero que le auxiliase. Al dar la vuelta, hubo de detenerse para recoger al compañero que se había caído al mar, y, cuando los dos pusieron pié á tierra notaron que de *La Palmesana* salían llamas. El balance del buque habría derribado un farol de petroleo que ardía en la cámara de popa y de allí, se inició el incendio.

Con la prontitud que el caso requería se trató primeramente de dominar el incendio en la popa; pero, lejos de verle cejar, las llamas aparecieron por la cámara de proa minando el interior del barco.

Entónces todos los que habían acudido á prestar socorro hubieron de refugiarse en el bergantin goleta *Josefina*, y desde allí trataron de combatir el incendio hasta que la caída del palo mayor incendiado (que se había enredado con la arboladura del bergantin), comunicó el incendio, á éste, que estaba cargado. Redobláronse los esfuerzos para dominar el nuevo incendio y afortunadamente pudo lograrse salvar al bergantin aunque no sin sensibles destrozos.

Al lado de la *Josefina* estaba un buque cargado de alcohol, y se comprendió la necesidad de alejarlo á toda prisa, como se hizo, dejando espacio para que la *Josefina* pudiese retirarse del barco incendiado que por momentos iba agigantando sus horribrosas llamas.

Entónces se pensó en hecharlo á pique, ya como único medio de apagar las llamas, ya por el temor de que, consumiéndose el molinete y quemándose las

amarras quedase el barco á merced del viento y fuese á llevar el incendio á los otros buques. Bajáronse dos pequeñas piezas de artillería con las que se le hicieron hasta trece disparos sin resultado.

Declarado el incendio á las diez, la campana *d' en Figuera* llamaba á la vecindad, tropa de infantería, de artillería, de caballería, guardia civil, guardia municipal, brigada de bomberos, marinos de la armada, marineros, etc., todos acudieron presurosos, el señor Comandante de Marina, el señor Gobernador, el señor Alcalde accidental, estaban allí y dictaban oportunas disposiciones.

Sin embargo el buque ardía y el viento llevaba hasta las nubes su cabellera de llamas, y, si en lugar del N. O. y N. N. O. hubiese suplado el poniente, nadie ni nada hubiera podido evitar una catástrofe pues el incendio se hubiera propagado á la mayoría de los barcos.

Las llamas lo han devorado todo hasta bajo la línea de flotación, arrollando las planchas de cobre como si fuesen pergaminos, y si se atiende á que el buque estaba vacío, se comprenderá que no haya quedado más que la carena calcinada.

A las cinco y media se retiraba la tropa, la brigada de bomberos estuvo trabajando hasta la una de la tarde. A las nueve se observó que el fuego de la *Josefina* estaba mal apagado, y se procuró extinguirlo.

Era propietario del buque incendiario el conocido comerciante D. Bartolomé Pieras.

Ayer estuvo el muelle siempre lleno de curiosos que iban á examinar aquellos humeantes y ennegrecidos restos de lo que fué hermoso y poderoso buque mercante, evaluado en unos veintie mil duros.

El sábado se publicó el siguiente *Boletín oficial* extraordinario:

«Circular —Orden Público.—Viene observando este Gobierno que de algún tiempo á esa parte son muchas las denuncias que tanto por la Guardia Civil cuanto por particulares se le hacen respecto á la frecuencia de juegos prohibidos, y como el silencio por parte de la Autoridad ante semejantes quejas pudiera interpretarse como aquiescencia á que continuase tal estado de cosas, he acordado prevenir á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que sin contemplación de ningún género persigan sin descanso á los que se dediquen á juegos prohibidos, detallados y penados en el artículo 358 del código penal vigente, según el cual los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite y azar serán castigados con la pena de arresto mayor y multas de 250 á 2500 pesetas y en caso de reincidencia con la de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo. Los jugadores que incurriesen en los casos referidos con los de arresto mayor en su grado mínimo y multas de 125 á 1250 pesetas caso de reincidencia con arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Los que en el juego usasen de medios fraudulentos para asegurar la suerte serán castigados como estafadores, y por último según el artículo 360 quedarán en comiso en todo caso el dinero, efectos y útiles destinados al juego.

En su virtud y para que esta persecución pueda ser de prácticos resultados, sin incurrir de verificarlo en responsabilidad de ningún género, tendrán muy en cuenta dichas Autoridades los preceptos consignados en la Real orden circular de 4 de Diciembre de 1877 y la aclaratoria de 7 de Agosto del mismo año, según la que lejos de cejar en la persecución del juego, se reitera la necesidad de que se vigore haciendo que los empleados de orden público, y en su caso los Alcaldes, visiten con frecuencia los casinos, cafés, fondas y demás establecimientos que por su carácter estén siempre abiertos para la Autoridad y sus agentes. Asimismo y en consonancia con lo preceptuado en la Real orden circular de 6 de Diciembre de 1877 dirigida por el Ministerio de Gracia y Justicia, al Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo y á las Audiencias, creo prudente impetrar el auxilio de los señores Jueces y Fiscales para que me auxilién dentro del círculo de la facultad que en este punto les concede dicha circular, á fin de por este medio, contener cuando no extirpar tan pernicioso sistema, que no solo perturba la paz de las familias sino que es origen de la perpetración de delitos graves, cuya prevención es deber de toda Autoridad evitar por los medios de sus atribuciones, para lo cual y según lo determinado en la regla 2.ª de la Circular de 4 de Diciembre ya citada serán sometidos los infractores á la justicia para lo que hubiere lugar.

Palma 20 Diciembre de 1884.—El Gobernador, Manuel Cos-Gayon.»

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad el sábado se publicó y fijó por sitios de costumbre el siguiente bando:

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Esta Excm. Corporación, teniendo en cuenta que han cesado las circunstancias extraordinarias que motivaron en el verano último la cuestación voluntaria para atender con su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasión epidémica, en sesión celebrada en el día de ayer acordó que, á contar desde el lunes próximo día 22, se devuelva á los donantes el importe de la cuestación de que se trata; á cuyo efecto deberán presentar los recibos talonarios que se les espidieron, en la Depositaria municipal sita en esta Casa Consistorial, en las horas de oficina de los días hábiles.

Lo que hace saber al público para los efectos procedentes.

Palma 20 de Diciembre de 1884.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

Ayer en el ofertorio de la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral predicó el M. I Sr. D. Magin Vidal, canónigo Penitenciario de la misma.

Ayer en la Santa Iglesia Catedral era objeto de vivas censuras la desaparición del magnífico portal de la sacristía de *Vermells* detras del retablo que allí se está levantando.

Nosotros que debemos dar ejemplo de mesura en asuntos cuya solución pertenece á respetables Corporaciones, no hemos de caer en el ridículo de decir con *Las Noticias* que el correcto é histórico portal pueda ser trasladado á otra parte donde *luzca más*, ni hemos de sostener con ese colega que el retablo de las Animas pueda quedarse en la Catedral *sin ofensa del arte* arquitectónico de nuestra gótica Basílica; pero diremos en defensa del M. I. Cabildo que lo que ayer se censuraba tan acremente no puede ser más que una providencia transitoria, pues nos consta de una manera positiva que existe un acuerdo de la M. I. Corporación, según el cual el culto y la advocación de las ánimas se transfiera á otra capilla más rica y mejor situada que la que se acaba de suprimir.

El huracanado viento que se desencadenó la noche del sábado en esta ciudad ha causado muchos daños en el arbolado de los paseos. Ayer por la mañana en la Rambla había seis carros que cargaban las hojas desprendidas de los árboles.

En la plaza de Cort una ráfaga arrojó al suelo á una mujer y á un joven, cayendo éste con tan mala suerte, que fué preciso levantarlo, y, conducido al cuartelillo de la Casa Consistorial, se le prestaron los auxilios que fueron necesarios.

De un balcon de la calle de Deanato arrancó una de las puertas del invernadero, fué un milagro que no cogiera á dos muchachos que pasaban por debajo del expresado balcon.

En la plaza del Aceite arrancó dos árboles.

Anoche, con escasa concurrencia, efecto acaso de la costumbre de asistir el público á ver la feria que en la noche de Sto. Tomas se celebra anualmente en la plaza de Abastos, la Academia de la *Juventud Católica* verificó la conferencia anunciada por los diarios de la localidad.

Después de una bonita pieza de música ejecutada al piano por un joven cuyo nombre ignoramos, el socio D. Bartolomé Singala leyó un trabajo, en mallorquin, en que puso de relieve la parte ridícula de los ceremonias del matrimonio civil, haciendo ver luego el notable contraste que forman con la imponente gravedad de las ceremonias del matrimonio canónico.

D. Nicolas Dameto leyó después una bella traducción, en correcta prosa castellana, de un poema de Osian.

La Srita. Moragues leyó á continuación una sentida poesía, en castellano, que mereció los aplausos de la concurrencia.

Y por último el Sr. Carnicer leyó dos composiciones festivas, también en verso castellano, que excitaron la hilaridad del auditorio.

Según la distribución de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Diciembre importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administración	5.533'88 pts.
Por id. de Servicios generales	924'98 »
Por id. de Cargas	268'74 »
Por id. de Instrucción pública	5.501'75 »
Por id. de Beneficencia	28.576'65 »
Por id. de Corrección pública	83'33 »
Por id. de Imprevistos	604'16 »
Por id. de Obras diversas	2.500'00 »
Por otros gastos	1.586'11 »

Total general 45.570'60 pts.

Se nos asegura que la sociedad gimnástica titulada *La Utilidad* (establecida en la calle de Nuestra Señora de Lluch) ha dispuesto que los ejercicios

que en ella ejecutan los concurrentes estén dirigidos por el inteligente facultativo Sr. Font y Monteros.

Parémosnos acertado el pensamiento, y deseáramos que todas las sociedades que tienen establecidos estos higiénicos ejercicios, imitasen á la de *La Utilidad* regulando su gimnasio por los consejos y la dirección de algún inteligente facultativo.

Esta mañana, al pasar por la calle de Sombreros, junto á la Plaza de Abastos, hemos tenido el disgusto de presenciar un hecho indigno de un pueblo civilizado.

En medio del arroyo se había colocado una ratonera con una rata dentro, rociado todo ello con petróleo ú otro líquido inflamable, que formaba además un charco al rededor. Una mujer de una casa vecina ha tenido la crueldad de pegar fuego al líquido, se ha formado instantáneamente una gran hoguera, y el pobre animal ardía con aplauso de algunos y escándalo de los más.

Esto ha sucedido casi en la Plaza más concurrida de la ciudad, y por lo visto, ningún municipal ha tenido noticia, para evitarlo, de un hecho tan cruel y escandaloso.

La Comisión provincial, á tenor de lo que le ha expuesto la Comisión de defensa contra la filoxera, ha acordado que el ingreso de las cuotas fijadas á los Ayuntamientos se lleve á efecto ántes de finalizar el presente mes, cuyo pago deberá efectuarse en la Sucursal del Banco de España.

Por la Delgación de Hacienda queda anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad del corriente mes á la clase pasiva desde hoy al 31 del actual.

El Ayuntamiento ha satisfecho dos mensualidades á los empleados, fuerza de la guardia municipal, serenos y bomberos.

El sábado fondearon en este puerto, además de los vapores *Beltver* y *Palma*, el pailebot *San Antonio*, y la potacra goleta *Maria*, ambos de Barcelona con carga variada; los pailebotes *Dolores* y *Catalina*, de Sevilla, con trigo; la balandra *San Francisco*, de Cartagena, con esparto; el vapor *Villa Marques*, de Tarragona, con alcohol; la corbeta noruega *P. A. Munech*, de Nueva York, con petróleo, y el pailebot *Lord Inglez Diang*, de Málaga, con 3 pasajeros y su equipo.

Se despacharon la balandra *San José*, para Certe, con vino; el laud *Juanito*, para Tortosa, con efectos; el pailebot *Margarita*, para Ciudadela, con carga variada; el laud *Esperanza*, de Valencia, con madera; y la tartana francesa *Schiaffina*, de Argel, con efectos y 11 pasajeros.

Ayer llegó el pailebot *Santiago*, de Marsella, con carga variada.

Con motivo de haber aparecido en Argel y en Inglaterra algunas enfermedades contagiosas en ganado lanar y cabrios, y en el Sur de Rusia la peste bobina, el Gobernador de la provincia ha dictado las medidas que la prudencia aconseja, á fin de evitar el contagio con ganados importados de los puntos invadidos, poniéndolo en conocimiento de los Subdelegados de Veterinaria y haciendo prevenciones sobre el particular á los Directores de Sanidad de nuestros puertos.

Acosados por el frio, han aparecido muchos lobos en algunas parroquias del ayuntamiento de Camiña (Lugo), matando varias cabezas de ganado vacuno y lanar, y habiendo devorado una de estas noches á un muchacho que de la villa de Coruche se dirigía á Mora.

Entre las curiosidades que se exhiben en la exposición literaria y artística que en estos momentos se celebra en Madrid, figura la oración del Padre Nuestro, escrita en seiscientos ocho idiomas y dialectos.

Hermosa oración digna de estamparse en mármoles con letras de oro, y colocarla traducida á todos los idiomas y dialectos conocidos, en los principales sitios de todos los pueblos del Mundo. ¿Hay nada más sencillo, ni más elocuente que el Padre Nuestro?

En carta recibida recientemente por la propaganda se anuncia que el Obispo Jacobita de Djezireg, con cuatro sacerdotes y unas treinta familias, ha abjurado la herejía que profesaba, esperándose que el ejemplo encuentre muchos más imitadores en otras familias jacobitas.

A causa del temporal reinante no salió ayer ni hoy el vapor-correo para Ibiza y Alicante.

Por el mismo motivo tampoco ha llegado hoy el de Valencia.

SECCION DE ANUNCIOS

VINOS

DE LA BARONÍA DE BAÑALBUFAR
propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Cenia.

Se expenden en el Almacén, Calle de San Jaime, número 8, á los precios siguientes:

MALVASÍA.—ALBAFLOR DEL AÑO DE 1877

	Ptas.	Cts.	Rles.	Cts.
Un litro.	1	50	6	»
Una botella.	1	75	7	»
Una arroba equivalente á 16'133.	23	50	94	»
Un cuartín idem á 26'24.	35	»	140	»
Un hectólitro.	145	»	580	»

MOLLÁ

Una botella.	1	50	6	»
----------------------	---	----	---	---

MOSCATEL

Un litro.	1	»	4	»
Una botella.	1	25	5	»

NOTA.—Se admiten pedidos para mayores cantidades llevadas á domicilio.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos
HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclésiásticas, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (píques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y alorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 91

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ZAPATILLAS DE FIELTRO

El año anterior, estando la estacion muy adelantada, se recibieron una gran partida de zapatillas de abrigo que se expenderán á precios módicos.

Paraguas de seda, alpaca y algodón de varios sistemas modernos.

Tienda de Barghart.—Copiñas, 15.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

AZUCAR CÉNTRIFUGA

procedente de Habana

En el almacén de la calle del Conquistador (antes cuesta de Sto. Domingo) números 23 y 25, se expende esta clase poco conocida, que es inmejorable para el café y otros usos domésticos, y se vende al módico precio de treinta reales los diez kilogramos. 8—8

NOVEDADES

recibidas estos dias en la tienda de artículos de escritorio y objetos de dibujo de los Herederos de Gabriel Rotger:

Platos Fayance para adorno de habitaciones.

Boquillas de espuma y ambar legítimos.

Alfileres de corbata.

Surtido completo de objetos chinoscos de escritorio, tales como: carteras sobre mesa, tinteros, papeleras, guarda-notas, seca-firmas, cajas para sellos, escalerillas para mangos y fosforeras.

Cajas colores para acuarela.

Albums especiales para idem.

Blocos, papel Walman y borchon para idem.

Y un completo surtido de

Calendarios Americanos.

A los Sres. Confiteros y Chocolateros

Gran surtido de papel blanco propio para empaquetar.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

CASA ROCA: LONJETA 53.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Además, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.—Olmos.—150.

ANUNCIO.—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) Pere, que vive en el Pla de ne Tesse.

Dulces para Navidad

Se recomiendan los turrone y dulces de la confiteria de FRASQUET cuya excelente calidad no necesita encomios por ser bien conocida del público y cuya variedad nada deja que desear no faltando el *marron glacé* ni los bombones de chocolate, ni, además del mazapan dorado de la casa, el apreciado Mazapan de Toledo de varias clases y tamaños.

El acreditado turron de Jijona es de la clase más superior que se conoce.

En vinos del país y licores extranjeros hay abundante surtido de indudable legitimidad.

Como de costumbre se regalan á los compradores los billetes para la rifa del día de Reyes.

CONFITERIA DE FRASQUET.

ALQUILERES.—Hay para alquilar un piso nuevo con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, en la calle de la Merced. Otra casa con dos pisos y jardín, en el Molinar de Levante, junto á la iglesia. En la calle de la Merced, núm. 42, piso 1.º, darán razon.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

También se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

En la acreditada panaderia de la plaza de Sta. Eulalia se empezó, el martes día 25 de Noviembre á expenderse todos los días á las doce de la mañana, pan frances y de otras clases de superior calidad.

Igualmente se elabora pan de glesteu para los diabéticos.



FRAY DOMINGO DE SANTA TERESA

CARMELITA-DESCALZO

(En el siglo D. Mariano Aguiló)

Falleció el 11 del actual en el Convento de la Escala de Roma.

Su her nana D.ª María, sus sobrinos D. José Luis, D. Mariano y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al turno de misas que, en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolas, mañana 23, desde las cinco á las doce.

No se invita particularmente.

DON JOAQUIN AGUILÓ Y VALENTÍ

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su cuñada, sobrinos, y demas parientes suplican á los que involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el martes 23 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 11 m.

La Gaceta no publica nada de particular.

Continúan los temporales; el telégrafo experimenta grandísimo retraso.

Ha sido concurridísimo el entierro del Sr. Guell y Rente.

Corre el rumor de que el gobierno pedirá amplia autorizacion para continuar en reserva las negociaciones del tratado definitivo con Inglaterra.

Madrid 21 á las 6'45 t.

El Correo insiste en que se ha realizado el empréstito de Cuba.

Continúan los grandísimos temporales; la comunicacion telegráfica es sumamente difícil.

TP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY, 6.